

Mecanismos de Participación Reformas Constitucionales UR

Metodología y Cronograma

En el marco del proceso de reforma de las Constituciones, la Universidad ha definido una metodología de participación orientada a recoger, de manera estructurada, las opiniones, propuestas y reflexiones de los distintos miembros de la comunidad rosarista.

Los mecanismos de participación contemplados serán:

1. Mesas de diálogo
2. Encuestas abiertas a la comunidad

Estos mecanismos permitirán consolidar insumos cualitativos y cuantitativos que servirán de base para la formulación de la propuesta de reforma constitucional, que realizará la mesa técnica.

Mesas de diálogo

Las mesas de diálogo serán lideradas y coordinadas por la Secretaría General, se realizará una mesa de diálogo para el Reglamento Transitorio de Colegio Elector de Rector(a) y para cada uno de los ejes de reforma identificados

- **Eje 1:** Diseño de los órganos de dirección y gobierno: funciones, composición, articulación, coordinación y límites competenciales.
- **Eje 2:** Mecanismos de transparencia y participación: especialmente en los procesos de elección de los miembros de la Consiliatura y del Rector(a).
- **Eje 3:** Nombramiento, perfil y régimen de los directivos: incluyendo criterios, períodos, requisitos y mecanismos de evaluación.

Con el fin de garantizar la participación de los diferentes actores de la comunidad, en cada caso se realizarán dos sesiones diferenciadas:

- **Profesores, funcionarios y egresados:** 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
- **Estudiantes:** 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

Las mesas de diálogo se organizarán por unidades académicas, agrupando algunas de ellas en función de su sede o afinidad, así:

- Facultad de Jurisprudencia
- Escuela de Ciencias Humanas + Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos

- Facultad de Creación + Facultad de Economía
- Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
- Escuela de Ciencias e Ingeniería + Decanatura del Medio Universitario
- Escuela de Administración + Graduate School of Business

Como resultado de cada bloque de mesas de diálogo, se elaborarán relatorías, en las que se consolidarán las principales propuestas, puntos de convergencia y reflexiones planteadas por los participantes. Estas relatorías serán publicadas de manera progresiva en el micrositio de reformas.

Encuestas

De manera complementaria a las mesas de diálogo, se habilitarán encuestas por cada eje temático, disponibles en el micrositio de reformas. Estas encuestas estarán abiertas a todos los miembros de la comunidad rosarista y tendrán como objetivo ampliar la participación, permitiendo la recolección de insumos adicionales desde una perspectiva cuantitativa y abierta.

Recopilación de información

Una vez finalizados todos los espacios de participación, en el mes de junio se publicará un informe final de participación, el cual integrará los resultados de las mesas de diálogo y de las encuestas realizadas en cada uno de los ejes.

La información recopilada será analizada por una mesa técnica, encargada de estructurar la propuesta de reforma constitucional con base en los insumos del proceso participativo. Esta mesa técnica estará integrada por la Secretaría General, en su calidad de instancia encargada de los asuntos de gobierno de la Universidad, por Consiliarios en ejercicio de sus funciones dentro del máximo órgano de dirección, y por asesores externos expertos en gobernanza y derecho educativo, quienes aportarán una visión técnica y comparada al proceso.

Los perfiles de los integrantes de la mesa técnica estarán disponibles para consulta en el micrositio de reformas: <https://urosario.edu.co/reformas-constitucionales>.

La propuesta resultante será socializada con la comunidad en el mes de julio de 2026, posteriormente será sometida a consideración de la Consiliatura, órgano competente para aprobar la reforma de las Constituciones y, finalmente, será presentada para

ratificación ante el Ministerio de Educación Nacional, conforme a las disposiciones aplicables.

Cronograma

Marzo

2026

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
23	24	25	26	27	28	01
02 COMUNICADO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL PROCESO	03	04	05	06	07	08
09 Colegio Elector de Rector(a) FEPU + ECH	10 Colegio Elector de Rector(a) ECONOMÍA + FACREA	11 Colegio Elector de Rector(a) JURISPRUDENCIA	12 Colegio Elector de Rector(a) EA + GSB	13 Colegio Elector de Rector(a) EMCS	14	15
16 Colegio Elector de Rector(a) ECI + DMU	17	18	19	20 PUBLICACIÓN DE RELATORÍAS + RESULTADOS ENCUESTA A LA COMUNIDAD	21	22
23	24	25	26	27 MECANISMO TRANSITORIO DE ELECCIÓN DE RECTOR(A)	28	29
30	31	01	02	03	04	05

Abril

2026

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
30	31	01	02	03	04	05
06 EJE 1 EMCS	07 EJE 1 ECI + DMU	08 EJE 1 EA + GSB	09 EJE 1 JURISPRUDENCIA	10 EJE 1 FEPU + ECH	11	12
13 EJE 1 FACREA + ECONOMÍA	14	15	16	17 PUBLICACIÓN DE RELATORÍAS	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27 EJE 2 EA + GSB	28 EJE 2 JURISPRUDENCIA	29 EJE 2 FACREA + ECONOMÍA	30 EJE 2 ECI + DMU	01	02	03

Mayo

2026

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
27	28	29	30	01	02	03
04 EJE 2 EMCS	05 EJE 2 FEIPU + ECH	06	07	08 PUBLICACIÓN DE RELATORÍAS	09	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19 EJE 3 EMCS	20 EJE 3 ECI + DMU	21 EJE 3 FEIPU + ECH	22 EJE 3 EA + GSB	23	24
25 EJE 3 JURISPRUDENCIA	26 EJE 3 FACREA + ECONOMÍA	27	28	29 PUBLICACIÓN DE RELATORÍAS	30	31

Junio

2026

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15 INFORME FINAL DE PARTICIPACIÓN	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	01	02	03	04	05